



Antigua Guatemala, 11 de Febrero de 2021

Se recibió la solicitud de fecha 09 de febrero de 2021

Presentada por:-----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Se necesita identificar si la siguiente dirección pasaje #3 casa #14F, residencial palermo colonia Manuel José Arce el cual corresponde a la empresa Compañía de Servicios de Seguridad Salvadoreña S.A de C.V, corresponde al Municipio de Antigua Guatemala, debido a que la contribuyente la reporta como perteneciente a dicho municipio y no se tiene certeza si es correcto.**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente establecida en el Art. 73 LAIP; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro Municipal para ser entregada al solicitante.

- **Se informa que a la fecha no se encuentra inscrita en nuestra base de datos del departamento de Catastro la empresa antes mencionada.**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva -Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.